



Escuela Básica N°275 Germán Riesco
Unidad Técnica Pedagógica Isabel Fuentes Peña

Dossier de Historia y Geografía
Unidad Técnico Pedagógico 2020
Gestión 2017- 2021

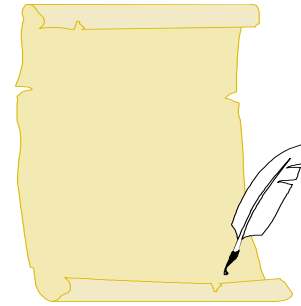
Prof. Claudia Correa Salazar Gmail: claudiacorreasalazar2020@gmail.com

Dossier Unidad uno : Sextos años básicos.

Nombre:	Curso:
Objetivo: Reconocer la importancia de la Constitución	
Fecha: primera semana de abril	Clase número 1
Firma del apoderado:	
Material audiovisual: https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/w3-channel.html	
(aprendo en línea) Estimados niños y niñas, trabajen tranquilos, usen el link que les entrego, les servirá mucho	

La Constitución política de Chile

Según tu conocimiento Explica ¿Qué es la Constitución? Estudiado inicialmente en el dossier unidad cero.

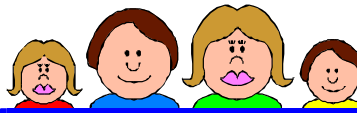


Una constitución es un acuerdo de reglas de convivencia, es decir, una forma de pacto político y social. Se llama así porque integra, establece, organiza, constituye las normas que rigen la vida de un país.

Una constitución ‘viva’ se construye, funciona y evoluciona por el trabajo de los ciudadanos y de sus representantes; si no conocemos ni reclamamos nuestros derechos, entonces se puede decir que no hay una constitución viva.

Chile

1980

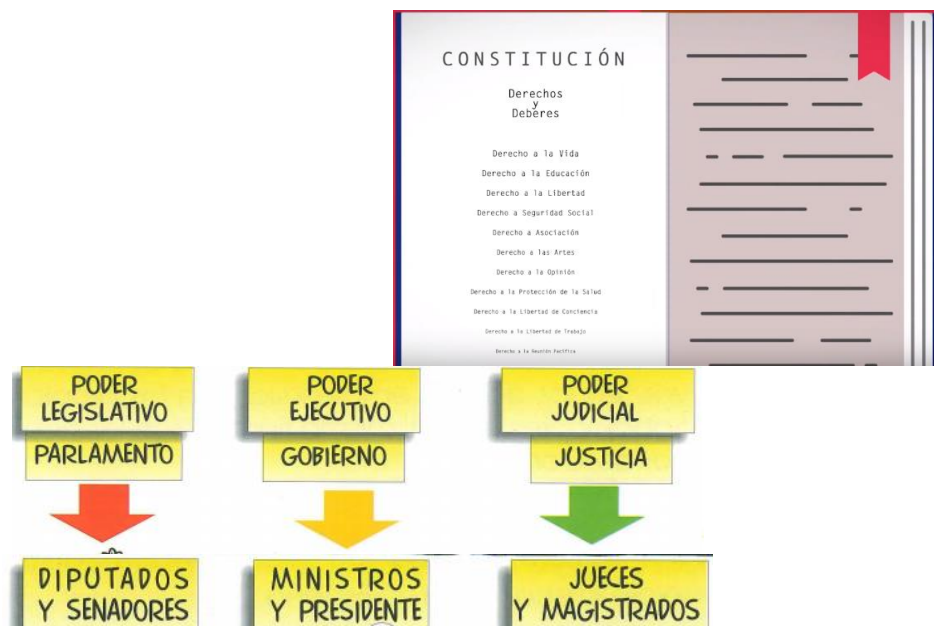


La Constitución ha nacido para unir a todos los chilenos

¿Para qué sirve una Constitución?

Como su nombre lo sugiere, sirve para constituir un Estado, para organizarlo y ponerle límites al poder. Igualmente sirve para garantizar la dignidad de las personas. Una constitución persigue varios objetivos, que podemos agrupar de la siguiente manera:

1. Asegura la vida comunitaria, el orden, así como las libertades individuales y colectivas.
2. Reconoce los derechos con los que nacen las personas y garantiza su cumplimiento.
3. Organiza el ejercicio de los poderes del Estado para:
 - a) crear leyes, o sea el Poder Legislativo
 - b) aplicar esas leyes, función del Poder Ejecutivo
 - c) resolver los conflictos en la aplicación de esas leyes, de lo que se encarga el Poder Judicial



4. Busca la prevalencia de valores, principios, guías y normas de conducta, que son la suma de derechos y deberes de cada habitante de un país.

El marco legal que rige en nuestro país actualmente es la constitución de 1980, promulgada durante el régimen militar del General Augusto Pinochet Ugarte. En su redacción participaron varios juristas, como Jaime Guzmán, Sergio Díez y Alejandro Silva Bascañán, además del ex Presidente Jorge Alessandri Rodríguez.

La Constitución de 1980 estableció un sistema presidencialista de gobierno, creó un Consejo de Seguridad Nacional, presidido por el Primer Mandatario e integrado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Presidente del Senado y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, además asegura a las Fuerzas Armadas un papel tutelar sobre la política nacional.

¿Qué función cumple la Constitución en la organización política de un país?

¿Crees que sería posible tener un país democrático si no existiera la Constitución? Fundamenta.

Nombre:	Curso:
Objetivo: Identificar los poderes del Estado	
Fecha: primera semana de abril	Firma del apoderado:
Material audiovisual : https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/w3-channel.html (aprendo en línea) puede digitarlo así.	

Clase n° 2

Actividad inicial:

Observa las siguientes instituciones y escribe cuál es la máxima autoridad de cada una de ellas y averigua qué poder del Estado representa.

 <p>▲ Palacio de La Moneda</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	 <p>▲ Palacio de los Tribunales de Justicia</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	 <p>▲ Congreso Nacional</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
--	---	--

2 Explica por qué los siguientes conceptos se relacionan con la democracia.

- a. Participación _____
- b. Normas _____
- c. Sufragio _____
- d. Representación _____

Usando tus propias palabras

Define con tus palabras los siguientes conceptos:

Poderes del Estado	_____
República democrática	_____
Constitución política	_____
Derechos fundamentales	_____

Nombre:	Curso:
Objetivo: Reconocer la organización democrática	
Fecha: Segunda semana de abril	Firma del apoderado:
Material audiovisual : https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/w3-channel.html (aprendo en línea) puede digitalarlo así.	

Clase n° 3

¿Por qué participar es fundamental para una organización democrática?

Chile es una república democrática (**Docs. 2 y 5**), lo cual implica que la **soberanía** reside en el pueblo, siendo este el que, mediante el sufragio, elige el proyecto político y los representantes encargados de gobernar el país.

El funcionamiento de un gobierno democrático supone el respeto y el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas (**Docs. 4 y 5**), de los cuales se derivan un conjunto de deberes y responsabilidades entre las propias personas, el **Estado** y las instituciones.

Actividad

1.-Según lo leído en el texto anterior¿Qué es Soberanía?

2.- ¿Qué supone un gobierno democrático?

3.- ¿En qué derivan los derechos fundamentales de las personas?

Organización democrática de Chile

Chile como república democrática se organiza conforme a ciertos principios fundamentales (**Doc. 6**) que tienen como finalidad regular y limitar el poder político, permitir la participación ciudadana y asegurar las libertades y los derechos de las personas.



Actividad

Una vez leído el texto anterior, responda la siguiente pregunta.

¿Cuál de los principios de la organización democrática de Chile consideran que está más presente en sus vidas cotidianas?

Según tu opinión, ¿Cuál de estos principios es fundamental para la vida democrática? ¿Por qué?

Nombre:	Curso:
Objetivo: Identificar los Poderes del Estado	
Fecha: Segunda semana de abril	Firma del apoderado:
Material audiovisual : https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/w3-channel.html (aprendo en línea) puede digitalarlo así.	

Clase n° 4

Los poderes del Estado y las autoridades políticas

Parte fundamental de la organización de una república democrática es la separación de los poderes del Estado (Docs. 1 y 2), es decir, la distinción y la autonomía de las atribuciones relacionadas con el gobierno, la elaboración de las leyes y la aplicación de justicia.

A su vez, para que el gobierno y la administración del Estado se materialicen, existe una serie de autoridades (Docs. 3) que ejercen sus funciones a nivel nacional, regional, provincial y comunal (Docs. 4, 5 y 6), las cuales llegan a sus cargos de distintos modos.

Para que Chile sea una República democrática necesita que los poderes del Estado estén divididos, es decir que distintas personas lo tengan.

Los poderes del Estado son tres:

Doc. 2

Poder ejecutivo

Artículo 24. -El gobierno y la administración del Estado corresponden al Presidente de la República, quien es el jefe del Estado. Su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República.

Poder legislativo

Artículo 46. -El Congreso Nacional se compone de dos ramas: la Cámara de Diputados y el Senado. Ambas concurren a la formación de las leyes en conformidad a esta Constitución y tienen las demás atribuciones que ella establece.

Poder judicial

Artículo 76. -La facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley.

Actividad:

1.- ¿Cuáles son los poderes del Estado?

a.-

b.-.....

c.-.....

2.- ¿Qué autoridad representa al poder ejecutivo, al legislativo y al judicial?

.....

A qué poder pertenece cada una de las siguientes imágenes:

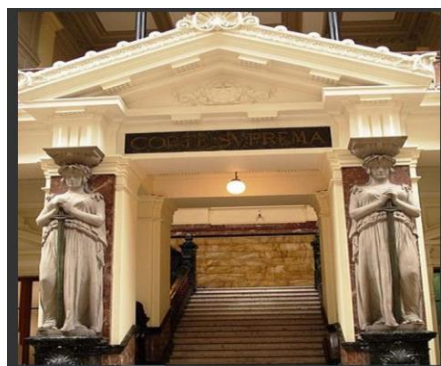
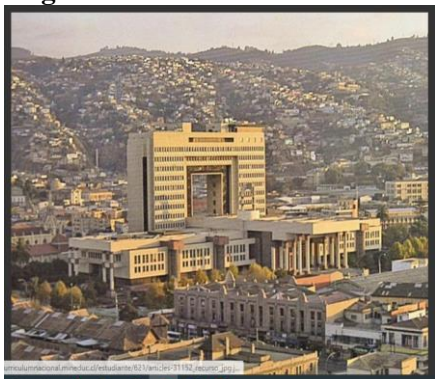
Cámara de diputados:.....

Palacio de La Moneda:.....



Congreso nacional:.....

Corte Suprema:.....



De acuerdo a la información anterior, completa el siguiente cuadro relacionado con los poderes del estado.

COMPLETACIÓN DE CUADRO

1. De acuerdo a la información de su texto de estado, complete el siguiente cuadro.

PODERES DEL ESTADO	¿CUÁL ES LA PRINCIPAL FUNCIÓN?	¿QUIÉNES LO INTEGRAN?	¿DE QUÉ FORMA LLEGAN A OCUPAR SU CARGO?
EJECUTIVO			
LEGISLATIVO			
JUDICIAL			

Instrucciones generales: Trabaje de manera tranquila, sin presión.

Si quiere recorta y pega por partes el dossier en su cuaderno de Historia, considerando escribir la fecha, puede también trabajarlo directo en el computador y enviármelo a mi correo para retroalimentarlo.

En lo posible enviarme sus registros para poder apoyarlo por correo.